

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

15 de julio 2022

Destacados

1. CPMI e IOSCO publican guía final sobre acuerdos de *stablecoins*
2. FSB publica declaración sobre regulación y supervisión de actividades de cripto activos
3. FSB describe el progreso realizado para abordar los riesgos financieros del cambio climático
4. FSB publica informe sobre estrategias frente a los efectos del Covid-19 en el sector financiero
5. ESMA publica consultas sobre las reglas para el reconocimiento bajo la regulación de *Benchmarks* y sobre las directrices de gobernanza de productos de MIFID II

Global

- **CPMI e IOSCO publican guía final sobre acuerdos de *stablecoins***
Confirma que si una [stablecoin](#) desarrolla una función de transferencia y es calificada como de importancia sistémica, debería cumplir todos los principios sobre infraestructuras financieras de mercado (PFMI).
- **FSB publica declaración sobre regulación y supervisión de actividades de cripto activos**
Destaca el [trabajo](#) que está haciendo para promover consistencia internacional en la regulación y supervisión de los cripto activos bajo el principio de “misma actividad, mismo riesgo, misma regulación”.
- **FSB describe el progreso realizado para abordar los riesgos financieros del cambio climático**
[Hace](#) un balance del progreso de los SSB en las acciones de la hoja de ruta de 2021, describe las áreas que requieren mayor atención y proporciona actualizaciones para las acciones de la hoja de ruta.
- **FSB publica informe sobre estrategias frente a los efectos del Covid-19 en el sector financiero**
La [recuperación](#) por los impactos económicos de Covid-19 ha sido divergente entre jurisdicciones y la invasión de Ucrania por parte de Rusia agregó más desafíos. El informe final se entregará el 22 de noviembre y abordará estos problemas.
- **BCBS publica RCAPs sobre la implementación del NSFR y LEX en la UE**
El Programa de Evaluación de [Consistencia](#) Regulatoria (RCAP) encuentra que tanto el marco de NSFR como el de Grandes Riesgos (LEX) de la UE cumplen en gran medida con el estándar de Basilea.
- **CPMI publica marco para pagos transfronterizos**
Para ayudar a los [operadores](#) de sistemas y autoridades a evaluar los beneficios, retos y riesgos de los acuerdos de interconexión. También actualiza sobre tendencias en dichos acuerdos y adopción de APIs.

- **Informe IOSCO sobre resiliencia operativa de los centros de negociación e intermediarios del mercado**
[Describe](#) el impacto de la pandemia en estas entidades, enfatizando que las entidades reguladas continuaron prestando servicio a sus clientes y a la economía en general, a pesar de los desafíos sin precedente.
- **IOSCO (GEMC) publica recomendaciones sobre el uso de facilitadores de la innovación**
El Comité de Crecimiento y Mercados Emergentes ha publicado cuatro [recomendaciones](#) a considerar al establecer facilitadores de innovación (centros de innovación, sandboxes y aceleradores de regulación).

Europa

- **ESMA consulta sobre reglas para el reconocimiento bajo la regulación de *Benchmarks***
El [objetivo](#) de las enmiendas propuestas es alinear la información en la solicitud de reconocimiento con los cambios introducidos en la BMR en la revisión de las ESAs. Plazo: 9 sept 2022.
- **ESMA consulta sobre las directrices de gobernanza de productos de MIFID II**
[Propone](#) actualizar la gobernanza de productos con los desarrollos regulatorios y de supervisión recientes, incluyendo la acción de supervisión común de 2021 sobre gobernanza de productos. Plazo: 7 oct 2022.
- **ESMA publica actualización sobre el reconocimiento de CCPs de terceros países**
Anuncia el modo en que procederá respecto a las [aplicaciones de CCPs](#) cuyo reconocimiento bajo EMIR se suspendió hasta el 28 jun 2022. Incluye decisiones pendientes, y denegaciones de reconocimiento.
- **ECB publica un boletín sobre el riesgo financiero de los cripto activos**
[Analiza](#) los riesgos y las implicaciones políticas de ciertos segmentos de cripto activos, así como el impacto potencial de los cripto activos en el riesgo de la transición climática.
- **SRB publica evaluación de resolubilidad de los bancos**
Primer análisis de situación de la [resolubilidad](#) en la Unión Bancaria. Destaca el buen progreso en prioridades claves (particularmente grandes bancos), respecto al *benchmark* presentado en las Expectativas para Bancos.
- **ESMA consulta sobre las obligaciones de compensación (CO) y de negociación de derivados (DTO)**
[Introduce](#) clases adicionales al ámbito de las CO y de las DTO. Estos cambios complementan el primer conjunto de cambios también desarrollado en el contexto de la transición de referencia.
- **ESMA consulta sobre proceso de penalización en efectivo por operaciones compensadas**
[Busca](#) las opiniones de las partes interesadas sobre la simplificación del proceso de cobro y distribución de multas en efectivo por fallos en la liquidación de transacciones compensadas. Plazo: 9 sept 2022.
- **ESMA publica consulta sobre las guías para operar una infraestructura de mercado DLT**
[Busca](#) opiniones sobre las directrices para establecer formularios, formatos y plantillas estándar para solicitar permiso para operar una infraestructura de mercado DLT (*distributed ledger technology*). Plazo: 9 sept 2022.
- **ESMA publica opinión sobre la clasificación de contrapartes de terceros países**
Aclara cómo se deben clasificar las entidades financieras de [terceros países](#) en los informes de posición semanal sobre derivados en commodities y derivados en derechos de emisión bajo MiFID II.
- **ESMA publica declaración sobre los requisitos del Identificador de Entidad Legal (LEI)**
ESMA y las NCS [seguirán](#) de cerca: i) la evolución de la emisión de LEI para emisores de terceros países; ii) el llenado del campo "LEI del emisor"; y iii) evolución estructural de los mercados SFT en la UE.

- **ESRB publica opinión sobre la calidad de los datos y su riesgo para la estabilidad financiera**
[Destaca](#) las dificultades que los problemas de calidad de datos plantean para el seguimiento de los riesgos de estabilidad financiera y cómo pueden relacionarse con los problemas subyacentes de gestión del riesgo.
- **ESMA publica corrección en resultados del límite de doble volumen (DVC)**
[Actualiza](#) la publicación de DVC tras la corrección de datos enviada por una entidad. Esta corrección de datos afecta los resultados de cinco ISIN cuya suspensión se revocó por error, a partir del 12 de julio de 2022.
- **EIOPA publica consulta sobre las prácticas de fijación de precios diferenciales**
[Pretende](#) reforzar la protección de los consumidores impidiendo el trato injusto de los mismos y promover una mayor convergencia en la supervisión de las prácticas de precios diferenciales.

Reino Unido

- **PRA y FCA consultan sobre los márgenes para los derivados sin compensación centralizada**
[Establece](#) propuestas para actualizar la lista de instrumentos que pueden ser objeto de garantías bilaterales, con el fin de introducir disposiciones transitorias de reserva para determinadas empresas. Plazo: 12 oct 2022.
- **PRA consulta sobre propuesta relacionada con ISPVs**
Busca comentarios sobre los [cambios propuestos](#) en su enfoque para autorizar y supervisar empresas de seguro con cometido especial (*Insurance Special Purpose Vehicle*). Plazo: 11 oct 2022.

Estados Unidos

- **OCC publica evaluaciones bajo CRA**
Presenta las [evaluaciones](#) de desempeño según la CRA para bancos nacionales y asociaciones federales de ahorro, que se hicieron públicas durante junio 2022

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Llegan los primeros test de estrés climáticos para la banca europea*. Mayo 2022.
- [Artículo](#). *¿Qué es la taxonomía social para las finanzas sostenibles de la Unión Europea?*. Abril 2022.
- [Artículo](#). *Áreas de mejora en el marco de gestión de crisis de la UE (página 124)*. Febrero 2022.
- [Artículo](#). *Siete claves de la regulación financiera en 2022*. Enero 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com